



OTRO PROYECTO ACABADO EN PERÚ

AGUSTINIANA

Las Agustinas Hermanas del Amparo que atienden el Centro Educativo de Educación Infantil “San Agustín” Buenos Aires Sur – Trujillo (Perú)” solicitaron a la ONG Agustiniana ayuda para pagar la “remuneración del personal del centro”. Ello supone retribuir por su trabajo a tres profesoras, tres auxiliares y una directora. Total: 16.850 dólares por año académico.

Anualmente las Agustinas Hermanas del Amparo vienen gestionando con el Gobierno Central del Perú para que mediante la UGEL correspondiente asuma el pago del personal docente, pero aun no tienen respuesta. Por ello solicitaron a la generosidad de la ONGA una ayuda y se les han enviado 9.500 € este año. Sentimos no haber podido cubrir el proyecto completo, pero nos alegramos de que la generosidad de nuestras hermanas Agustinas del Amparo hayan suplido nuestra carencia.

Dentro de la ciudad de Trujillo (Perú) el barrio en que se ubica el centro san Agustín es marginal, y en él hay numerosas familias rotas, que en la mayoría de los casos, sólo son mantenidas por la madre, que sale a trabajar por las mañanas y regresa en la noche ya cerrada, con el fin de procurar algo de sustento para la familia. Pero sus ingresos son bastante bajos.

En el barrio abundan los adolescentes y jóvenes involucrados en drogas, alcoholismo, pandillaje, delincuencia, prostitución o casos de embarazos no deseados y a temprana edad. Dentro de los hogares se dan altos indicios de violencia familiar y violaciones. Esto provoca que cada vez más disminuyan las posibilidades de estudios de los jóvenes de esta zona, no solo en el área superior, sino aún en la de secundaria, ya que se dan muchos casos de abandonar los estudios con el fin de buscar trabajo, como nos relatan en un informe.

En el área educativa los menores de esta zona que pueden, tienen que trasladarse hacia el centro de la ciudad donde se encuentra un colegio nacional que los alberga para brindarles los estudios primarios y secundarios.

En cuanto al nivel inicial el problema es mayor ya que el centro inicial nacional se encuentra mucho más retirado. Por eso, las Agustinas Hermanas del Amparo han creado una guardería, un comedor y un salón de la mujer, donde se les está brindando apoyo, impartiendo educación inicial a niños entre 2 a 5 años de edad.



Las Agustinas Hermanas del Amparo llevan trabajando en Perú desde 1973, fundamentalmente en el ámbito de la salud rural (promotores de salud y parteras tradicionales), en la educación y en la formación de la mujer y líderes campesinos. Y en el año 2003 decidieron instalar en Trujillo (Perú) las infraestructuras adecuadas que pudieran cubrir las necesidades de sanidad y educación de las personas como orden prioritario. Y, por ello, pusieron en marcha una guardería en la que los niños más pequeños pudieran ser atendidos. La guardería viene funcionando desde entonces con una asistencia diaria de 55-60 párvulos. El servicio que se viene prestando en la guardería es el de atención sanitaria, aseo de los niños, alimentación e instrucción.

Actualmente además con mucho esfuerzo se ha logrado hacer de esta guardería un centro de estudio de nivel inicial básico para una formación escolar para los menores de la zona con gran éxito y aplauso del barrio.

Una vez más aprovecho esta oportunidad para agradecer a los suscriptores y benefactores de nuestra ONGA su generosidad ampliamente demostrada, y desearles unas ¡¡FELICES NAVIDADES!!!, pidiendo al Padre de la misericordia que les bendiga y les guarde ellos, a los beneficiados, y también a usted que me está leyendo.

P. Rafael del Olmo Veros
Dpto. Difusión - ONGA